



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**INFORME FINAL DE TESIS**

**“CRITERIOS APLICADOS POR LOS JUECES DE INVESTIGACIÓN  
PREPARATORIA DE BARRANCA PARA DETERMINAR EL PLAZO  
DE PRISIÓN PREVENTIVA, AÑOS 2011 - 2012”**

**AUTOR:**

**Bachiller JENNIFER KATHERINE PEREZ SANCHEZ**

**ASESOR:**

**Abg. MARIA HORTENCIA ALVARADO ROBLES**

**HUACHO, OCTUBRE DEL 2013**

## RESUMEN

La presente investigación se desarrolla en torno a la problemática existente en la fijación del plazo de duración de la prisión preventiva por parte de los jueces de Investigación Preparatoria de Barranca, ya que en la práctica, los jueces al atender los requerimientos de prisión preventiva solicitados por el Ministerio Público, no sólo deben evaluar la procedencia o no de la medida, en base a los presupuestos pre-establecidos; sino, además establecer la duración de la misma; entiéndase que el fin de la presente no es observar los límites legales de la Prisión Preventiva, sino el plazo establecido por el magistrado en el caso concreto.

Para ello se ha tomado como población de estudio a los autos de prisión preventiva emitidos por los Jueces de Investigación Preparatoria de Barranca, de donde se ha extraído la muestra de estudio correspondiente, aplicando las formulas estadísticas pertinentes, así como cuestionarios dirigidos a los propios Jueces Penales tanto del distrito de Barranca como de los Jueces Penales Superiores de la Sala de Apelaciones de Huaura, a fin de tener un mejor panorama de la realidad existente y los caminos adecuados; muestra de estudio que ha sido analizada de acuerdo a las técnicas y herramientas de estudio elegidas.

En el Capítulo II se trata el marco teórico dentro del cual se ha estudiado los antecedentes de la investigación, a manera de resaltar otras investigaciones del tema o relacionadas mismo, dentro de ámbito nacional como internacional, no encontrando investigaciones similares, solo trabajos relacionados a la prisión preventiva y a su límite legal, sin embargo se ha tomado tratamientos de la Ley al respecto, esto es acuerdos plenarios, así como su conceptualización dentro

de la doctrina. Así también se ha tratado las bases teóricas de la presente, estudiándose el Sistema Acusatorio, las Medidas de Coerción en el Nuevo Código Procesal Penal, las Clases de Medidas de Coerción Procesal, la Motivación de Resoluciones, la Prisión Preventiva, las Garantías Constitucionales, la Reforma Procesal Penal en Latinoamérica y Legislación Comparada, tomándose como referentes a la legislación de Chile, Costa Rica, y Colombia; por otro lado, se ha desarrollado también el apartado de Definiciones Conceptuales y se ha establecido la Hipótesis tentativa de la investigación.

En el capítulo III se desarrolla el tema de la Metodología, dentro del cual, se ha establecido el Diseño Metodológico, población y muestra de estudio, la operacionalización de variables, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas para el procesamiento de la información.

En el Capítulo IV se desarrolla los Resultados de la presente investigación, los cuales se han obtenido del análisis a través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, sobre la muestra de estudio correspondiente; resultados sobre los cuales en el capítulo V se desarrollan la contratación de hipótesis, conclusiones y recomendaciones; teniendo como principal conclusión, la no existencia de motivación adecuada de los autos de prisión preventiva en cuanto a la fijación del plazo de su duración, así como también se ha obtenido que los Jueces de Investigación Preparatoria de Barranca no aplican criterios adecuados para la determinación de plazo de duración de la prisión preventiva, recomendándose la debida motivación de los autos de prisión preventiva en cuanto al plazo de su duración, así como la atención a criterios de

razonabilidad, proporcionalidad, teniendo como punto central la naturaleza  
cautelar de la medida.